



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 13 de diciembre del año 2018

Trabaja el Congreso a favor del medio ambiente y del campo

- *Aprobados, dictámenes de Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de cinco municipios para el 2019*

En su sesión de este jueves, el Congreso del Estado de Campeche aprobó de forma unánime, previa dispensa de más trámites, un punto de acuerdo para convocar a los tres órdenes de gobierno a una reunión de trabajo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Campeche y las Direcciones del Ayuntamiento del Municipio de Carmen de Desarrollo Urbano y de Ecología, promovido por el diputado Joaquín Alberto Notario Zavala.

Primero en ser aprobado, una vez dispensado de más trámites, fue un punto de acuerdo para que el Congreso del Estado de Campeche exhorte a las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión, para que realicen las acciones pertinentes para rechazar y voten en contra de la iniciativa de Ley para el Desarrollo Agrario, promovido por la diputada Etelvina Correa Damián. La proposición registró 23 votos a favor y 8 votos en contra, emitidos éstos últimos por los diputados del partido Morena presentes en el recinto legislativo.

Y por unanimidad fueron aprobados los dictámenes relativos a las respectivas iniciativas de los Ayuntamientos de los Municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Palizada y Tenabo, relativas a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2019, así como una solicitud del Secretario General del Congreso para autorizar la publicación del Calendario Oficial de Labores del Poder Legislativo del Estado para el año 2019.

Previamente se dio lectura --y luego turnadas a Comisiones-- a dos iniciativas, la primera para crear la Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito Campechano, promovida por los diputados Dora María Uc Euán y Oscar Eduardo Uc Dzul, y la segunda para reformar el párrafo primero del artículo 218 y los párrafos segundo y tercero del artículo 219 y, se adiciona un párrafo cuarto al artículo 219 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el diputado Ambrocio López Delgado.

Los diputados que intervinieron en asuntos generales fueron Rigoberto Figueroa Ortiz, con un punto de acuerdo para fortalecer los recursos que permitan el equipamiento del hospital de la comunidad Estado de México, municipio de Candelaria, y del Hospital General de Candelaria; María de los Dolores Oviedo Rodríguez, con un punto de acuerdo para que se

haga un diagnóstico real del servicio que presta el Hospital General de Candelaria y sus necesidades; Rashid Trejo Martínez, con un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Fiscalía General del Estado a que instale una agencia del Ministerio Público en la comunidad de Mamantel, del municipio de Carmen; José Luis Flores Pacheco, con una iniciativa para modificar los artículos 278, 278 bis, 279, 287, 290, 291, 294, 295, 297, 301, 302, 304, 305 y 306, todos del Código Civil del Estado de Campeche, a fin de establecer el divorcio sin expresión de causa; y Oscar Eduardo Uc Dzul, con un punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a las autoridades de Protección Civil estatal y municipales, a tomar cartas en el asunto de las casas y construcciones abandonadas.

Y de acuerdo al orden del día se dio lectura a la correspondencia enviada por el Congreso del Estado de Colima y por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, sesión a la que con permiso de la Directiva no asistieron los diputados Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, Álvar Eduardo Ortiz Azar y María Sierra Damián, y sin permiso la diputada Sofía del Jesús Taje Rosales.

Será el martes 18 de diciembre, a las 11:00 horas, cuando continúen los trabajos parlamentarios del actual periodo ordinario de sesiones.

---000---